



R- DNAT - 2021 1176

Salta, 02 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.667/2021

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la Escuela de Recursos Naturales de fs. 127 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el primer cuatrimestre y anual del periodo lectivo 2021, fuera del régimen de correlatividad.

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y sus modificatorias RCDNAT-2008-0395 y RCDNAT-2020-0130.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que por resolución CDNAT-2020-0130, se modificó el procedimiento para la solicitud de cursados de asignaturas fuera del régimen de correlatividad excepcionalmente mientras dure el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado en el territorio argentino.

Que a fs. posterior a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2021, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS AUTORIZADOS A CURSAR
918248	GUITIERREZ, ANDREA ELEONORA	• ECOLOGÍA GENERAL
417.533	VAZQUEZ, LELIA SOFIA	• PRÁCTICA DE FORMACIÓN III
411.979	GALARZA, VERONICA ABIGAIL	• SENSORES REMOTOS
415.544	RIVERA, CAMILA MARISOL	• CLIMATOLOGIA • PRÁCTICA DE FORMACIÓN III • SENSORES REMOTOS

A
oob



R- DNAT - 2021-1176

Salta, 02 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.667/2021

414.605	FONTAÑEZ, CECILIA PAULINA	SUELOS SENSORES REMOTOS PRÁCTICA DE FORMACIÓN III ✓
416.307	MARTÍNEZ, ANA PAULA	<ul style="list-style-type: none"> • CLIMATOLOGÍA • QUÍMICA BIOLÓGICA
415.756	CALLAMULLO, JIMENA MERCEDES	<ul style="list-style-type: none"> • CLIMATOLOGÍA
418.146	COREICO, CAMILA ALBERTINA	<ul style="list-style-type: none"> • GENÉTICA Y EVOLUCIÓN
417.580	CHOCOBAR TAPIA, AYLEN AGUSTINA	<ul style="list-style-type: none"> • CLIMATOLOGÍA • SENSORES REMOTOS
419.176	CALIVA, SOFIA DEL MILAGRO	<ul style="list-style-type: none"> • CLIMATOLOGÍA
411.985	CRUZ, EUGENIA MELISA	<ul style="list-style-type: none"> • MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA
419.013	GIMENEZ FADELL, MARTINA	<ul style="list-style-type: none"> • QUÍMICA BIOLÓGICA
410.921	ABAN, CARLA ALEJANDRA	<ul style="list-style-type: none"> • SILVICULTURA
414.766	COLOMBO, GISELA SOLEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • CLIMATOLOGIA • SUELOS • GENÉTICA Y EVOLUCIÓN
412.329	RODRÍGUEZ, MARIA ANAHÍ	<ul style="list-style-type: none"> • QUÍMICA BIOLÓGICA • SUELOS • CLIMATOLOGÍA • GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja NO hace lugar a la solicitud de cursado fuera de régimen de correlatividad de acuerdo al siguiente detalle:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS NO AUTORIZADAS A CURSAR
414.605	FONTAÑEZ, CECILIA PAULINA	<ul style="list-style-type: none"> • QUIMICA BIOLOGICA
419.013	GIMENEZ FADELL, MARTINA	<ul style="list-style-type: none"> • CLIMATOLOGÍA
410.921	ABAN, CARLA ALEJANDRA	<ul style="list-style-type: none"> • MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA
414.766	COLOMBO, GISELA SOLEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA • EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R- DNAT - 2021 1176

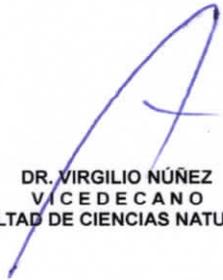
Salta, 02 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.667/2021

412.329	RODRIGUEZ, MARIA ANAHI	<ul style="list-style-type: none">• ECOLOGÍA GENERAL• FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES
---------	------------------------	--

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a sus efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. VIRGILIO NÚÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES